



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 18
Sexagésima Cuarta Legislatura
Congreso del Estado de Guanajuato
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Segundo Periodo Ordinario
Comisión de Juventud y Deporte
Reunión celebrada el 27 de febrero de 2020

Presidencia del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón cuatro de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se congregaron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Juventud y Deporte de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La diputada vocal Jessica Cabal Ceballos en funciones de secretaria por instrucciones de la presidencia de la comisión pasó lista de asistencia. Se verificó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Jessica Cabal Ceballos, Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante y Angélica Paola Yáñez González, y del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta. Se registró la inasistencia de la diputada Noemí Márquez Márquez, misma que la presidencia calificó como justificada, en razón del escrito recibido, en el que manifiesta el motivo de esta; ello, con fundamento en el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

Verificado el cuórum legal, la reunión inició a las catorce horas con veintisiete minutos del veintisiete de febrero de dos mil veinte. -----

La secretaria por instrucciones de la presidencia dio lectura a la propuesta de orden del día y, puesta a consideración resultó aprobada por unanimidad, sin discusión.-----

La presidencia propuso la dispensa de lectura de la minuta número diecisiete, correspondiente a la reunión del dieciocho de febrero de dos mil veinte, en virtud de haberse remitido vía correo electrónico con anticipación a la reunión. La propuesta puesta a consideración fue aprobada por unanimidad, sin discusión. En dichos términos puesta a consideración la minuta aludida resultó aprobada por unanimidad, sin discusión. -----

En seguimiento a la metodología de trabajo de la parte correspondiente a la Ley para la Juventud del Estado de Guanajuato, contemplada en la iniciativa formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por la que se reforman y adicionan diversas leyes estatales en materia de impulso y desarrollo de políticas públicas para fomentar en las empresas la cultura de contratación de jóvenes recién egresados de nivel superior y puedan percibir un salario digno; la presidencia señaló que tomando en consideración el análisis a la misma, así como de las opiniones vertidas por escrito y en la mesa de trabajo llevada a cabo, es que instruí a la secretaria técnica la elaboración de proyecto de dictamen en sentido negativo, para su discusión y, en su caso, aprobación. -----

En el apartado de asuntos generales el diputado presidente Víctor Manuel Zanella Huerta aludió que en lo relativo al programa 2020, hubo reunión de trabajo del equipo de asesores,



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

siendo uno de los temas comentados el parlamento juvenil, para su realización, el cual el año pasado tuvo una exitosa participación, donde se escuchó a los jóvenes. Estar buscado que sea más dinámico, y en breve tener el nuevo esquema del Parlamento Juvenil 2020. Asimismo, mencionó estar afinando fecha con el titular de EDUCAFIN, ingeniero Jorge Enrique Hernández, con la finalidad de conocer sus programas y proyectos, y en la próxima reunión propondrá fecha, a efecto de que la Junta de Gobierno otorgue su visto nuevo; seguirse tomando en cuenta estas circunstancias que las integrantes de la comisión le han estado comentando.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, concluyó la reunión a las catorce horas con treinta y cinco minutos. Comunicó la presidencia a las diputadas que se les citará para la siguiente por conducto de la secretaria técnica de esta comisión. -----

Se anexa a la presente minuta el escrito mediante el cual se solicita la justificación de la inasistencia a esta reunión de la diputada Noemí Márquez Márquez. - Doy fe. -----



**Víctor Manuel Zanella Huerta**  
Diputado presidente



**Jessica Cabal Ceballos**  
Diputada vocal en funciones de secretaria.

Guanajuato, Gto., 27 de febrero de 2020

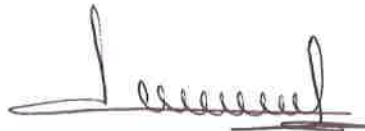
**DIPUTADO VÍCTOR MANUEL ZANELLA HUERTA**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE**  
**P R E S E N T E**

A través de este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia del **DIPUTADA NOEMÍ MÁRQUEZ MÁRQUEZ** a la reunión ordinaria de la comisión que usted dignamente preside, ya que el día de hoy no podrá estar presente debido a causas de fuerza mayor.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**



**DIPUTADA JÉSSICA CABAL CEBALLOS**

